

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Comité de Contratación
Auxiliares de Educación 2019

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 – 2027"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y La Impunidad"

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN DE E.B.R. SECUNDARIA Y EDUC. BÁSICA ESPECIAL PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL N° 07 PARA EL AÑO 2019

Se comunica al público en general que podrán postular al proceso de contratación de **Auxiliares de Educación de E.B.R. Secundaria y Educación Básica Especial** de las instituciones educativas del ámbito jurisdiccional de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07, siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos:

REQUISITOS ESPECÍFICOS:

- ❖ Formulario Único de Trámite (FUT) solicitando en la sumilla: **"Solicito contrato como Auxiliar de Educación de E.B.R. Secundaria"** o **"Solicito contrato como Auxiliar de Educación de Educación Básica Especial"**.
- ❖ Copia del Documento Nacional de Identidad (D.N.I.), Carné de Identidad o de Extranjería, según corresponda.
- ❖ Copia del certificado, constancia, diploma y/o documento oficial **que acredite haber culminado como mínimo: el sexto (VI) ciclo de estudios pedagógicos, o el sexto ciclo de estudios universitarios en educación, psicología o tecnología médica con mención en terapia ocupacional.**
- ❖ Copias de los documentos que acrediten la Experiencia Laboral (incluye la experiencia laboral en zona rural, frontera o VRAEM, de ser el caso), Capacitaciones y Méritos según corresponda.
- ❖ Declaraciones Juradas debidamente llenadas, firmadas y con huella digital según los formatos de los Anexos N°s 04, 05, 06 y 07 de la Resolución Viceministerial N° 023-2019-MINEDU.
- ❖ Formatos de Contrato por duplicado debidamente llenado, firmado y con huella digital según el Anexo N° 01 de la Resolución Viceministerial N° 023-2019-MINEDU.
- ❖ Carta Propuesta para contrato firmada por el Director y/o Promotor con el visto bueno de la ODEC para el caso de Instituciones Educativas de Convenio (Acción Conjunta).
- ❖ Carta Propuesta para contrato firmada por el Director y/o Promotor para el caso de las Instituciones Educativas de Gestión por Convenio (Público / Privado).

REQUISITOS GENERALES:

- ❖ Tener menos de sesenta y cinco (65) años de edad.
- ❖ Gozar de buena salud física y mental que permita ejercer el cargo de Auxiliar de Educación. No haber sido condenado por delito doloso. No haber sido condenado por el delito de terrorismo, apología del terrorismo, delito contra la libertad sexual, delitos de corrupción de funcionarios y/o de tráfico de drogas; ni haber incurrido en actos de violencia que atenten contra los derechos fundamentales de la persona y contra el patrimonio, no haber impedido el normal funcionamiento de los servicios públicos, así como no haber incurrido en los delitos previstos en las Leyes N°s 29988, 30794 y 30901. No encontrarse inhabilitado por motivos de destitución,

**PERÚ**Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 07Comité de Contratación
Auxiliares de Educación 2019

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018 – 2027"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y La Impunidad"

despido o resolución judicial firme que así lo indique, ni cuente con ninguna incompatibilidad (se acredita con las Declaraciones Juradas según los Anexos N°s 04 y 07 de la Resolución Viceministerial N° 023-2019-MINEDU).

CRONOGRAMA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN
DE AUXILIARES DE EDUCACIÓN DE E.B.R. SECUNDARIA Y EDUC. BÁSICA ESPECIAL
DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA UGEL N° 07 AÑO 2019:

Nº	ACTIVIDADES	FECHAS Y HORARIOS
1	Convocatoria y Publicación de Plazas Vacantes	Del 28 al 30 de Mayo de 2019
2	Presentación de Expedientes en Mesa de Partes de la UGEL N° 07. Av. Joaquín de la Madrid N° 201 (frente a la Municipalidad distrital de San Borja).	Los días 29 y 30 de Mayo de 2019
3	Evaluación de Expedientes.	Del 31 de Mayo de 2019 al 03 de Junio de 2019
4	Publicación de Resultados	El día lunes, 03 de Junio de 2019 Hora: 4:30 P.M.
5	Presentación de Reclamos Escritos por Mesa de Partes de la UGEL N° 07. Av. Álvarez Calderón N° 492, Torres de Limatambo, distrito de San Borja.	El día martes, 04 de Junio de 2019
6	Absolución de Reclamos y Publicación de Resultados Finales	El día miércoles, 05 de Junio de 2019 Hora: 4:30 P.M.
7	Adjudicación de Plazas Se comunicará oportunamente el lugar y la hora.	El día jueves, 06 de Junio de 2019